

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1573

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 2 de Junio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Diputados activos

Diputados... pasivos

No se duermen en sus *escaños* los Diputados ó Representantes de Huesca.

Hace tiempo que despertaron y consiguieron del Gobierno que por cuenta del Estado se construya en su provincia el canal de Aragón y Cataluña.

Hace 36 años que por ferrocarril se comunican con todo el mundo.

Actualmente publican los periódicos la interesante noticia:

«En breve publicará la *Gaceta* un decreto convocando à pública subasta la construcción de las obras del pantano de Roldán en la provincia de Huesca.

»Esa obra, esperada desde hace muchos años por cuarenta pueblos que hoy se hallan sumidos en la miseria, fué relegada al olvido por el partido conservador y hoy ha conseguido desenterrarla y poner el proyecto en vías de realizarse, el popular diputado por Fraga Sr. Camo, ayudado por los representantes ministeriales del Alto Aragón.

»El pantano de Roldán regará una extensa zona y en ella el campo de Huesca, siendo por tanto esa obra de un interés vital para la comarca comprendida entre la sierra de Guara y las canteras de Almudévar y sierra de Alcubierre, en una extensión de unos sesenta kilómetros cuadrados.»

Tampoco se duermen los representantes en Cortes de la provincia de Zaragoza. En esta capital se construyen hermosos edificios, puentes y otras obras de importancia, y en la provincia dicha el pantano de Meza-locha, vías de comunicación, etcétera, etc.; todas estas obras à expensas del Estado.

No pretendemos hacer comparaciones que siempre resultan odiosas; pero en virtud del atraso y de la espantosa miseria que aflige à los habitantes del Bajo Aragón, estamos en el imprescindible deber de preguntar: ¿Qué hacen los Diputados y Senadores de la provincia de Teruel?

El movimiento se demuestra andando y ni aquí ni allá en las Cámaras legislativas observamos nada que signifique empleo de actividad y de iniciativas en favor de nuestro progreso regional en sentido material y moral.

Hace más de un año que Alcañiz y la mayoría de los pueblos por los cuales ha de pasar la línea de Val de Zafán à San Carlos de la Rápita solicitaron del ministro de Fomento la caducidad de la concesión, y à pesar de las promesas oficiales favorables, nada de positivo ha obtenido el país. Este continúa pidiendo lo mismo y à la vez un proyecto de Ley como el Central de Aragón, es decir, igualdad ante la ley, con la que aseguraría la construcción de Alcañiz al Mediterráneo; y ho obstante haberse recibido muchísimas adhesiones de diputados, senadores, Cámaras Agrícolas y de Comercio, nada práctico se ha conseguido hasta la fecha.

Sabido es que esta vía férrea habría de desarrollar en grande escala la explotación de la cuenca de Utrillas; pero por lo visto esta consideración no influye en el ánimo de nuestros representantes en Cortes, porque si influyera veríamos otra cosa: veríamos en la *Gaceta* el decreto de caducidad, y en el Congreso la presentación del proyecto de Ley tantas veces citado en «El Eco del Guadalupe» y la aprobación del mismo para procederse inmediatamente al concurso.

¿Qué se han hecho aquellos proyectos de riego? ¿En qué ha quedado todo aquel brillante programa de los pantanos de Santolea y de Beceite, ferrocarril de las minas de Utrillas à Alcañiz y varias obras de utilidad regional y general?

Aquí cabe exclamar como Segismundo (no el de Moret):

*¡Todo en la vida es sueño
y los sueños sueños son!*

Tenemos un corto trayecto (43 kilómetros) de ferrocarril de La Puebla à Alcañiz que costó 13 años desde el día de la inauguración de las obras hasta el día del comienzo de la explotación; tenemos una agricultura sumida en la mayor postración por falta de medios de arrastre; tenemos extensos terrenos propios para cereales y otros poblados de olivos que son improductivos por carecer del riego que los pantanos podrían facilitarles; tenemos un subsuelo rico en carbones de piedra, manganeso, azabache, hierro y varios minerales, y sin embargo de tanta riqueza, huyen los habitantes que pueden hacerlo porque la miseria es su inseparable compañera, permaneciendo en el suelo nativo.

Este espectáculo melancólico presente viene de muchos años atrás, porque los hombres públicos de anteriores épocas, salvo honrosas excepciones, han sido iguales en todo lo que les concernía respecto del des-

arrollo de aquellos grandes intereses: la apatía y el abandono fueron sus distintivos característicos.

Pues bien; cuando las circunstancias apremian, cuando los ríos de sangre y de oro salen de todas las regiones españolas para sostener dos guerras desastrosas, ¿han de permanecer impasibles nuestros representantes en Cortes? ¿Vale decir que no son à propósito tales circunstancias para emprender obras públicas?

Si así fuese, habríamos de protestar contra las obras del Canal de Aragón y de Cataluña, el pantano de Meza-locha, el proyectado de Roldán y otras que no mencionamos por no molestar al lector; pero no, todo lo contrario, nos complace ver que se construyen, porque somos ardientes partidarios del aumento de la producción agrícola é industrial de nuestro querido país, y porque entendemos que, aumentando la producción nacional, aunque la guerra sea una desgracia, habrá más recursos para ella, y cuando luzca el día de la paz mejor se reflejará el bienestar en todas las clases sociales.

Hay que luchar por la existencia; el que se amilana ante el peligroso camino de la vida sucumbe sin gloria en oscuro aislamiento, y cuando existen elementos naturales que desarrollándolos pueden satisfacer con exceso todas las necesidades de un país, habría motivo justísimo para censurar con acritud la apatía ó indiferencia de los hombres públicos que se titulan representantes del mismo país si no trabajasen con celo patriótico en favor suyo.

A los Senadores y Diputados por la provincia de Teruel va va dirigido el presente artículo ó lo que sea.

Si nos oyen, lo celebraremos y aplaudiremos; pero si observamos que el movimiento no se prueba andando, ó sea publicándose en la *Gaceta* el decreto de caducidad de nuestro ferrocarril y votando el proyecto de Ley expresado, y gestionando lo de los pantanos... volveremos à la pelea un día y otro día sin cesar por cansancio ni por falta de voluntad.

M. M. y B.
(De *El Eco del Guadalupe*, de Alcañiz).

Entendemos que el anterior artículo va dirigido también à los senadores y diputados à Cortes por esta provincia, à los que rogamos, en nombre de esta comarca, tomen una actitud enérgica en el asunto, tomando si es preciso la iniciativa sin esperar à que lo hagan los representantes pa-

sivos de la provincia de Teruel que parece se hallan dormidos en sueño profundo.

Lo que sucede en el asunto del prehistórico ferrocarril de Val de Zafán, es verdaderamente escandaloso y urge que los representantes de esta provincia, por propio decoro y conveniencia de la misma, deben reunirse cuanto antes para tomar una resolución enérgica con la que se ponga término à esta situación anómala en que vive el asunto hace más de dos años.

Además, ese ferrocarril, una vez construido, ha de devolver à Tortosa, con aumento considerable, el comercio que antes tenía con todo el Bajo Aragón y que hoy se marcha por el ferrocarril directo; es, pues, cuestión de vida ó muerte para nuestro comercio y nuestra industria la inmediata construcción de la vía férrea de Val de Zafán.

Aplaudimos, por tal causa, el acuerdo que han tomado el Ayuntamiento y la Cámara Agrícola de nuestra ciudad, de dirigirse à nuestros representantes en Cortes à los fines indicados.

Predicción del tiempo

Digamos mas bien «previsión»; esto basta y sobre todo es mas prudente.

El *Journal d'Hygiène* publica acerca del tiempo algunos principios generales que, si no son útiles, tampoco resultan dañosos.

1.º Cuando la temperatura se eleva súbitamente, es que se forma una tempestad al Sud del punto donde uno se encuentra.

2.º Cuando desciende la temperatura súbitamente, la tempestad se forma al Norte del lugar en que uno se halla.

3.º El viento sopla siempre desde una región donde el tiempo sea bueno hácia otra en que se forma una tempestad.

4.º Las nubes ó nublados *cirrus*, procediendo siempre de una región donde está desarrollándose la tempestad, se dirigen à otra en que el tiempo sea bueno.

5.º Las nubes *cúmulus*, procediendo siempre de una región donde se disfrute de buen tiempo, se dirigen à otra donde se forme una tempestad.

6.º Cuando los *cirrus* cruzan el espacio rápidamente, procediendo del

Norte ó del Noroeste, hay que esperar que lloverá antes de veinticuatro horas, cualquiera que sea la temperatura.

7.º Cuando los *cirrus* marchan con rapidez, partiendo del Sud ó del Sudoeste, cabe esperar una tormenta para el siguiente día si se está en verano, y una tempestad de nieve si nos encontramos en invierno.

8.º El viento sopla siempre en un círculo al rededor de una tormenta; cuando procede del Norte, la lluvia es copiosa al Este; si procede del Sud, las grandes lluvias se producen al Oeste; si del Este, la lluvia más abundante se produce al Sud, y al Norte, si el viento procede del Oeste.

A VUELA PLUMA

Rusia sigue preparándose activamente, é Inglaterra haciendo el *bu*, ya publicando las condiciones del supuesto tratado anglo-americano, ya llamando las reservas á servicio activo.

Entre tanto, las demás naciones se afirman en su neutralidad; pero, entendiéndose bien, esa especie de neutralidad que consiste en hacer que las cosas vayan conforme á su gusto y conveniencia.

Así, la actitud de todas ellas está definida en las palabras de Mr. Faure en el banquete de Saint-Etienne, declarando que Francia no intervendrá de ningún modo en el conflicto hispano-americano, y que trabajará todo lo posible por el restablecimiento de la paz.

A la vista de esto hemos de repetir lo que tantas veces llevamos dicho, ó sea que las potencias, á pesar de sus protestas, intervendrán cuando mejor les parezca, y que España debe discurrir con su propia cabeza, siguiendo con decisión el rumbo que á sí propia se trace y no aceptando de extrañas intervenciones más que aquello que pueda convenirle.

Si las potencias temen seriamente una conflagración europea, propondrán la paz, pero no se curarán de que sea ó no honrosa para nosotros. Esto es de nuestra incumbencia exclusivamente. España, que sabe sucumbir con gloria ó vencer lealmente con su propio esfuerzo, no puede consentir, no, que se le imponga una paz incompatible con su propio valer, con su dignidad histórica.

No vivimos esclavizados por atavismos quijotescos. Sabemos perfectamente que si experimentásemos una derrota decisiva, aplastante, no tendríamos otro remedio que transigir y aceptar las condiciones que se nos impusiera. Pero no ha llegado este caso; no está decidida la lucha, y ciertamente los yanquis no pueden jactarse hasta ahora de su superioridad.

Es decir, estamos todavía en condiciones de no dejarnos imponer por nadie, y por eso deseamos que el anhelo de la paz no desoriente al Gobierno hasta el punto de aceptarla en condiciones menos ventajosas de las que actualmente tenemos derecho á reclamar.

Muy hermosa y próspera es la paz, y por ella debemos trabajar sin descanso; pero no estamos en el caso de

aceptarla como el vencido que clama compasión, sino en todo caso á ajustarla según nuestro decoro reclama y prescriben derechos inalienables.

Los «gubernativos» de la Galera hállanse tan contentos y satisfechos en el Ayuntamiento, que ni los autos de la Audiencia revocando los procesamientos y suspensiones, ni las comunicaciones del Gobernador trasladando estas resoluciones para su cumplimiento, pueden conseguir que abandonen los cargos que durante varios meses han desempeñado interinamente.

Somos liberales, dicen, y para nosotros todo eso de los autos y demás no valen un comino.

Anteayer se presentaron nuestros amigos acompañados de un notario para tomar posesión, y el alcalde no quiso conocer el carácter del notario, ni quiso cumplimentar las órdenes de la superioridad, jurando y perjuran-do que él no soltaba la tajada.

Mientras el Ayuntamiento legítimo y único legal presenta la correspondiente denuncia al Juzgado, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca de un hecho que constituye delito y que deja en no muy buen lugar la autoridad de tan digna autoridad.

Anteayer por la tarde, en el colegio que tan acertadamente dirige D.ª Concepción Homedes, tuvo lugar la fiesta que anualmente celebran las aprovechadas discípulas de dicho colegio en honor de la Santísima Virgen, recitándose una infinidad de versos, muy bien recitados, distinguiéndose las niñas Pilar Jardí y Paquita y Teresita Prieto. Finalmente se puso en escena el drama en un acto y en verso titulado *Conchita la ramilletera*, distinguiéndose notablemente la protagonista de la obra señorita Carmen Jardí, que interpretó con mucho gusto su papel, y la señorita María de la Cinta Jardí, que hizo con mucho acierto el papel de madre de *Conchita*. Asimismo se distinguieron las señoritas Paquita Ferré, Cinta Gilabert y Mercedes Olesa, que ayudaron al buen éxito del drama.

La concurrencia, que era numerosa, salió muy complacida.

Se ha dicho que las Compañías de ferro-carriles ofrecen al Gobierno hacerle un empréstito de 250 millones de francos si les concede la prórroga de las concesiones en la forma que la ley autorizó.

Es indudable que con esa cantidad, no sólo se podrá hacer frente á las necesidades de la guerra durante una temporada, sino que bajarían también los cambios de un modo importante.

Una invasión de mendigos de todas castas y condiciones, bien y mal educados, más ó menos regañones, unos que apelan á la mendicidad obligados por la miseria, otros que de ella hacen un oficio, pululan por nuestra ciudad. Con tantos pobres como tenemos en Tortosa, con tantas necesidades como aquí sobran que socorrer, ¿no podría el Sr. Alcalde procurar que levantara su vuelo esa nube de pordioseros forasteros? ¿Por qué despues de cobrar el socorro en las Casas Consistoriales, que eso no lo olvidan, no se les obliga á marchar á otra población?

La Comisión provincial, atendida la urgencia del asunto y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputación tan pronto se reuna, ha aprobado el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de la contribución territorial urbana para 1898 á 99 de los pueblos que no tienen aprobado el registro fiscal, habiéndose repartido entre los de la primera sección 15.111 pesetas sobre las 86.348 de riqueza; y entre los de la segunda, 411.840 sobre 1.915.535 pesetas de riqueza, siendo el máximo con que podían gravarse, el de 17'59 y 23 por 100, respectivamente.

Asimismo aprobó el de la contribución territorial rústica y pecuaria para el propio ejercicio, habiéndose repartido el total de 2.414.078 pesetas sobre el de 12.351.162 pesetas de riqueza.

Ha sido nombrado interinamente portero de la Casa de Beneficencia de Tortosa D. Jaime Llasera, por defunción del que la desempeñaba.

En virtud de una disposición del Gobierno francés, los aceites españoles de oliva que se importen en Francia no serán en adelante admitidos á gozar los derechos de la tarifa mínima, sino aquellos que vayan acompañados de la justificación de su origen, por medio de certificado que expidan las autoridades españolas y visen los cónsules de la expresada nación.

Los últimos ejercicios de reválida practicados en la escuela Normal de maestros de esta provincia dieron el siguiente resultado:

Para el título superior.—D. Cosme Oliva y Toda.

Para el título elemental.—D. Antonio Montserrat Domínguez, sobresaliente; D. Manuel Ugedo Samper y D. José Amadó Castells, aprobados.

A favor del alza de los cambios vendióse la preciosa armería que el Sr. Estruch tenía en Barcelona, y ahora, según leemos en un periódico, va á ser vendido también al extranjero el riquísimo monetario del Sr. Vidal y Cuadras.

Hé aquí otra desgracia que nos depara la suerte.

Se encuentra gravemente enfermo el reverendo P. Eduardo Llanás, de las Escuelas Pías. Rogamos á Dios que conceda la salud al paciente.

La salida de la escuadra de reserva, que manda el almirante Cámara, del puerto de Cádiz, habrá enredado probablemente las cuentas galanas que hacían los Estados Unidos tocante á la inutilización de la escuadra del almirante Cervera.

Bloquear á los cuatro acorazados y tres destroyers de que éste dispone en Santiago de Cuba, no es cosa fácil y sí muy arriesgada, si no son muy considerables las fuerzas bloqueadoras. Para reunir las suficientes, preciso será á los yanquis retirar de frente la Habana y de otros sitios sus mejores buques, con lo cual quedará debilitada la línea de bloqueo de la capital y la de Puerto Rico.

Esto no habrá ofrecido grave riesgo para los yanquis, mientras no hubiese la probabilidad de que otra escuadra española apareciera en el mar de las

Antillas atacándoles por la espalda; mas ahora, este peligro existe desde que los buques del almirante Cámara zarparon de Cádiz.

Por lo que no sería nada extraño que, todas las cuentas galanas del pueblo norteamericano, se trocaran en una lección dura y merecida que pueden muy bien recibir en la bahía de Santiago de Cuba, y que aplaste de una vez su desmedida ambición y orgullo.

Ha presentado la dimisión del cargo de administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa D. Juan B. Angela.

Copiamos gustosos del Heraldo de Castellón:

«En los exámenes de aspirantes que se están celebrando en Toledo para el ingreso en aquella Academia general, ha hecho unos ejercicios que han llamado la atención de todos, el aplicado joven D. Manuel Ballester, preparado en esta capital por el ilustrado teniente coronel de la Zona nuestro estimado amigo D. Alejandro Jimenez Hermosilla y por el joven abanderado de Otumba, don Vicente Perez Crespo.

El resultado brillante de la preparación del joven Ballester sería bastante para acreditar la Academia de los señores Hermosilla y Perez si por otras elocuentes manifestaciones de la instrucción de los alumnos del citado centro no gozara éste hace bastante tiempo de la justa fama que goza.

• La enhorabuena al destosense señor Manuel Ballester y recíbanla también con el nuevo cadete los señores Hermosilla y Perez.»

Felicitemos al joven D. Manuel Manuel y Ballester por su triunfo y hacemos extensiva esta felicitación á sus padres queridos y distinguidos amigos nuestros, que tienen derecho á sentirse orgullosos por los brillantes ejercicios de su hijo, prueba evidente de su laboriosidad y talento.

Algunos labradores de la provincia de Málaga, al decir de un estimado colega de aquella capital, se proponen llevar á cabo ensayos del cultivo intensivo, no omitiendo, para conseguir un buen resultado, ninguna de las prácticas modernas.

Vemos con gusto que se piensa entrar resueltamente por el buen camino.

La Dirección general de obras públicas señala el día 16 del próximo mes de Julio, á las diez de la mañana, para la subasta de una obra de fábrica sobre el barranco de San Antonio en la carretera de Castellón á Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 23.718'99.

Los diputados interesados en el establecimiento de un tren expés que partiendo de Madrid vaya hasta Barcelona por Valencia determinados días de la semana, han visitado al señor Gamazo.

El ministro de Hacienda ha estimado muy justas las pretensiones de la comisión y ha ofrecido interesarse en el éxito de sus gestiones.

La comisión ha salido muy satisfecha del despacho del ministro.

Oficiales de zapatero
Se necesitan en la Zapatería de Moreso.
Plaza Catedral.

El «Boletín Oficial» publica una Requisitoria del Juez instructor militar del regimiento infantería de Luchana llamando, citando y emplazando al soldado José Vallés Olivé, natural de Guimet.

Los periódicos de Australia cuentan que acaba de llegar á Sydney, su patria, un capitán á quien han ocurrido curiosas aventuras.

Hace algunos años, tuvo á su cargo el mando de un buque que transportaba criminales deportados. Estos se sublevaron, destruyeron gran parte de los efectos que llevaba la nave y obligaron al capitán á desembarcar en la primera isla que encontraron, abandonándole en ella.

El nuevo Robinson era músico; jamás viajaba sin traer consigo su violín, y pudo lograr que aquellas gentes consintieran que se lo llevase á su destierro.

Poco tiempo hacía que se encontraba en la isla, cuando fué descubierto por unos salvajes, quienes le demostraron muy pocas simpatías y acabaron por amenazarle en forma que hizo temer al pobre capitán que iba á ser víctima de una atrocidad.

Ocurriósele la idea de tocar el violín delante de los salvajes y puso en seguida en práctica lo que acababa de pensar. Era la única arma que poseía...

Los sonidos delicados que arrancó á su instrumento causaron primero sorpresa á sus enemigos, y después les encantaron: nuevo Orfeo, aplacó las iras de aquellas bestias salvajes.

Le tomaron por un dios, le obsequiaron con grandes cantidades de carne de cerdo y con plantas delicadas, y se prosternaron ante él.

Fué el esposo de la hija del jefe de los salvajes, y muerto su suegro, le sucedió en el reinado de la isla, que disfrutó algunos años.

Peró en el último otoño, un buque visitó la isla, y, aprovechando la ocasión, el «rey» se escapó muy calladamente, abandonando su mujer, sus estados y sus vasallos.

Ha vuelto, como hemos dicho, á Sydney, en donde habita actualmente, sin que al parecer eche de menos la alta posición que tan espontáneamente renunció.

REGISTRO CIVIL

DIA 31

Nacimientos.—Anselmo Fornos Cid.—Pedro Juan Marqués Iglesias.—Francisco Caubet Calbet.—Domingo Caubet Calbet.—Mercedes Pla Monllaó.

Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

1.º de Junio de 1898.

Proposiciones de paz

La «Agencia Dalziel» de Londres comunica á los periódicos un tele-

grama recibido de Washington, en el cual se anuncia que el Papa ha tanteado negociaciones preliminares con el presidente Mac-Kinley para negociar luego en firme la paz entre España y los Estados Unidos.

Las condiciones sobre que podrían iniciarse estas negociaciones—según el corresponsal de la Agencia atribuye á León XIII,—son las siguientes:

- Evacuación de Cuba por España.
 - Pago de una indemnización de guerra á los Estados Unidos.
 - Restitución íntegra de las Filipinas á la soberanía española.
- La noticia ha producido escaso efecto, conceptuando que no hay en ello más que un «ballón d'essai»: una invención de los yankees para darse cuenta de la acogida que podrían tener las proposiciones efectivas.

Invasiones multiplicadas

Parece que en Tampa ha comenzado el movimiento de tropas para las operaciones contra un punto que se desconoce, pues los jefes norteamericanos se niegan á revelar el menor detalle de los planes que van á realizarse.

Afirmase, no obstante, que el «generalísimo» Miles, que está en Tampa, se ha manifestado contrario á una invasión inmediata de Cuba; pues se ha dado cuenta del mal estado de las tropas para entrar ahora en campaña; faltas de armas, de ropas y aún de zapatos.

El corresponsal del «Daily News» de Londres en Washington afirma que el general Miles prefiere invadir ahora Puerto Rico, cuyas defensas considera menos temibles que las de Cuba.

El secretario de la Guerra, general Alger, es partidario—según el corresponsal—de iniciar la campaña de Cuba, desembarcando tropas simultáneamente sobre la Habana y sobre Santiago de Cuba, á fin de combinar los ataques por mar y por tierra.

Estos desacuerdos son muy comentados.

Añádese que el presidente Mac-Kinley tiene todavía algún recelo por la intervención posible de las grandes potencias europeas; pero que parece decidido á valerse de la pasividad de Europa y atacar rápidamente los puntos debidamente defendidos de España.

Barco inglés apresado

Dicen de Cayo Hueso que ha entrado en aquel puerto el crucero auxiliar «Saint Paul» remolcando un buque mercante inglés llamado «Restornell», con un cargamento de carbón, creyéndose que había sido fletado en España.

Este buque iba en demanda del puerto de Santiago cuando fué descubierto por el crucero yankee, que empezó á disparar contra él abriéndole una gran vía de agua.

El «Restornell» lanzóse entonces á toda vela para ganar el puerto y las baterías de éste dispararon contra el crucero perseguidor con el intento de proteger la entrada del buque mer-

cante; pero antes de llegar al puerto fué alcanzado y hubo de rendirse forzosamente.

Tal para cual

Telegrafían de Washington diciendo que el capitán Sigsbee, que manda el crucero yankee auxiliar «Saint Paul», ha afirmado que entró en Santiago de Cuba y que vió á la escuadra del almirante Cervera.

Esto ha causado risa—hasta entre los yankees!—pues se cree imposible que dicho buque entrase impunemente en el puerto de Santiago.

Para acabar el cuadro de la fanfarronería yankee, se dice en Washington que el comodoro Schley ha explicado que supo que iba á Santiago la escuadra española por confidencia de agentes cubanos, y añade que se quedó tres días en Cienfuegos para dar tiempo de entrar en Santiago de Cuba al almirante Cervera, concluyendo con énfasis que allí ha quedado éste cogido.

En vista de tanta tontería, la opinión yankee empieza á considerar á Sigsbee y á Schley militares fanfarrones é ineptos.

Horrible temporal

Telegrafían de Washington que un horrible temporal en las costas de Cuba ha obligado á la escuadra del almirante Schley á hacerse á la mar.

La noticia ha causado en los Estados Unidos enorme impresión, pues se teme que el almirante Cervera, aprovechando esta circunstancia, salga tranquilamente de Santiago de Cuba.

Carbon en Cuba

En un cablegrama de la Habana se dice que en jurisdicción de la Esperanza, sobre el ferro-carril de Cienfuegos á Santa Clara, se ha descubierto una importante mina de carbón que puede resolver uno de los más graves problemas para el mantenimiento de nuestras fuerzas navales en Cuba.

Dádose conocimiento de la denuncia al Gobierno general de la Isla.

Se espera en la Habana que llegarán pronto buques cargados de provisiones.

Los frailes de Filipinas

El Sr. Romero Robledo interpelará mañana al Gobierno sobre la permanencia de los frailes en Filipinas.

Parece ser que éstos han preguntado que se les diga si sirven ó no en el Archipiélago, pues en este último caso se retirarán en seguida.

Se quejan los frailes de la persecución de que son objeto, agregando que en los pueblos del Archipiélago se les tiene tal odio, que muy á menudo se registran asesinatos.

Añaden los frailes que no quieren que después de haber hecho tantos sacrificios en Filipinas se les acuse ahora de ser los causantes de la insurrección, por cuyo motivo desean abandonar aquellas islas.

Por último acusan los frailes á algunos españoles de los males que afligen á la patria, diciendo que con el único deseo de combatirles han hecho causa común con los indígenas valiosos elementos del archipiélago.

Noticias de Puerto Rico

Los diputados por Puerto Rico se han reunido hoy para cambiar impresiones y dar lectura á cartas recibidas de la pequeña Antilla, que alcanzan hasta tres días antes del bombardeo.

En estas cartas se dice que en Puerto Rico se han borrado en los actuales momentos todas las diferencias políticas; que sus habitantes se han alistado casi en masa como voluntarios, y que las señoras más distinguidas se han inscrito en la Cruz Roja.

En una palabra: que reina el mayor entusiasmo por la causa de España.

El ministro insular de Gobernación se ha inscrito como simple voluntario.

En las propias cartas se expresa que el comercio sufre una crisis grave, habiéndose paralizado bastantes negocios, lo cual ha sido causa de que hayan quebrado varias casas de comercio.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Ultramar para preguntarle el estado en que se halla la constitución de la Cámara insular.

Sobre este extremo se ha dicho en la indicada reunión, que el Sr. Romero Girón había recibido telegramas del general Macías, anunciándole que no consideraba oportuna la reunión de la mencionada Cámara.

También parece que dicho general ha tomado una medida extrema con el sub-secretario de Instrucción pública, Sr. Barbosa, por manejos sospechosos de filibusterismo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cenia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO

DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Relojería Climent

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extrínismos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales. Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige). Tumores y flujos de oído. Ocenia (fetidez del aliento), en poco tiempo. Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilette de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

BALNEARIO

DE

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8

VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Tónico-genitales

del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 30 años de exitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales—Carretas, núm. 39—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

Turrón legítimo de Cherta

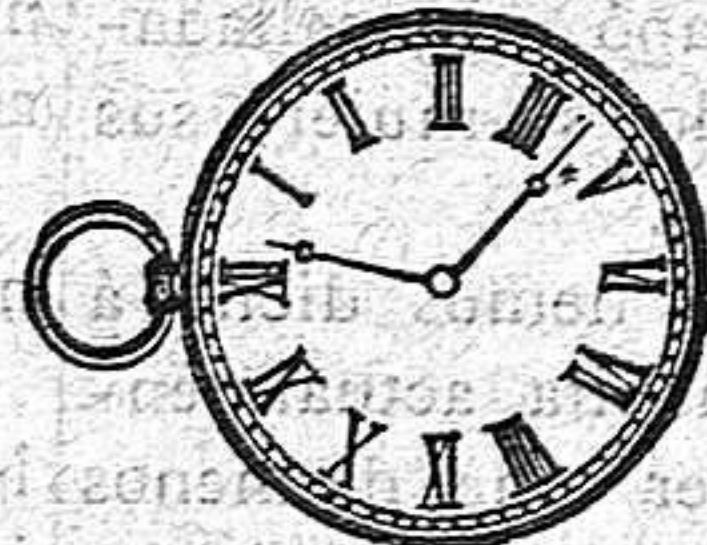
Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUANBERTOMEU, Rosa, 3.



¡QUERREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

LOS ENCONTRAREIS

EN LA

Relojería de

M. QUIMBERN

ANGEL,

TORTOSA

TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS